

## ELECCIONES SINDICALES 2011 EN LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL

Las trabajadoras y trabajadores públicos de la Administración Autonómica y los de los centros de trabajo del Ayuntamiento de Madrid serán convocados a las urnas el 4 de Mayo y el 28 de abril respectivamente. La Constitución consagra la actividad sindical y la representatividad alcanzada a través del voto de los trabajadores. Todos los empleados y empleadas públicas en su trabajo con los ciudadanos saben que el voto a UGT es el voto del futuro, de la defensa de lo público, de la mejora de las condiciones de trabajo y, como elemento esencial, de la defensa del empleo.

En relación a la Administración Autonómica la mayor parte de la plantilla ejercerá su derecho al voto el 4 de mayo. La ley 9/2010 de medidas fiscales, administrativas y de racionalización del sector público, aprobada por la Asamblea de Madrid ha establecido en su artículo dieciséis, referido a los derechos sindicales, un nuevo mapa electoral que altera y reduce de manera sustancial el número de órganos unitarios de representación de los empleados públicos de la Administración Autonómica.

Una vez constatado el rechazo sindical a estas medidas, nuestro objetivo ha consistido en intentar minimizar los objetivos iniciales de la ley. Así, el pasado 16 de febrero, las organizaciones sindicales más representativas firmamos un acuerdo que permitía paliar, en parte, el brutal recorte que significaba la aplicación estricta de la ley; consiguiéndose cerrar un nuevo mapa menos lesivo, que permita enfrentar el pro-

ceso electoral en condiciones más asumibles.

En los Ayuntamientos, Organismos Autónomos y Empresas Municipales dependientes de estos, a lo largo y ancho de la Comunidad de Madrid, son muchos los procesos electorales que se están llevando a cabo. Tanto Ayuntamientos grandes, como pequeñas corporaciones locales están celebrando elecciones entre todos sus empleados públicos, funcionarios y trabajadores laborales. En Madrid capital la fecha de las elecciones es el 28 de abril.

res y a los distintos gobiernos municipales la actitud constructiva de nuestro sindicato a la hora de buscar formulas que ayuden a paliar la gravísima situación económica existente y den viabilidad a las distintas Corporaciones Locales de nuestra Comunidad. Pero toda formula debe garantizar el mantenimiento de los puestos de trabajo y el carácter público de los servicios que se prestan a los ciudadanos, dado que estos forman parte del patrimonio colectivo y suponen una mejor gestión y un ahorro a la larga para las haciendas municipales.



El reto que tenemos por delante en estas elecciones es de tal envergadura que nos exige la mayor fortaleza posible y las estrategias sindicales más adecuadas, enmarcadas en nuestros objetivos estructurales: la defensa de la gestión pública de los servicios, la dignificación de los empleados públicos y de los servicios que prestamos, y en general, la mejora de las condiciones

de trabajo de todos los empleados públicos.

En estos momentos de extrema dificultad económica, el compromiso de UGT en todos los Ayuntamientos, recogido en los programas electorales, tiene un eje fundamental: la defensa a ultranza del empleo público y de los servicios a los que atienden. Esto nos aboca a una lucha contundente y radical contra las políticas actuales que consideramos radicalmente injustas, gravemente perjudiciales para los trabajadores y los ciudadanos y jurídicamente inadmisibles en entidades que no tienen como objetivo básico el ánimo de lucro., sino el servicio a la ciudadanía.

A este respecto, debemos ser capaces de sobreponernos a las adversidades, convirtiendo los retos en oportunidades; siendo los sindicatos más necesarios que nunca. Asimismo, debemos afrontar el trabajo sindical con espíritu positivo, sabiendo que nuestra tarea principal, sobre todo, se debe dar en cada centro de trabajo, en la cercanía a los trabajadores y sus problemas del día a día, dando respuesta adecuada a sus demandas y defendiendo de manera eficaz sus intereses.

Desde UGT manifestamos a los trabajado-



## LOS TRABAJADORES DE AYUDA A DOMICILIO CONTRA LOS RECORTES DEL AYTO. DE MÓSTOLES

Convocados por la FSP-UGT de Madrid los trabajadores y trabajadoras de ayuda a domicilio se han concentrado el 6 de abril en la plaza del Ayuntamiento de Móstoles para denunciar el plan de austeridad que, en materia de Servicios Sociales, desea llevar a cabo este Ayuntamiento y que pretende una reducción drástica en las horas de atención que las personas dependientes reciben en sus domicilios.

El sindicato denuncia, además, lo que para el personal significará este recorte de horas: desajustes en la plantilla de trabajadores/as, reducción de la jornada laboral, peores condiciones laborales y el riesgo inminente de despidos si no se garantiza la subrogación.



## CONCENTRACIÓN DE TRABAJADORES DE LIMPIEZA VIARIA DE MADRID

Convocados por la FSP-UGT de Madrid, los delegados sindicales de limpieza viaria de la capital, servicio encargado por el Ayuntamiento a cuatro empresas, se han concentrado el 7 de abril frente a la sede del Área de Gobierno de Medio Ambiente, para reivindicar un nuevo convenio en el sector, pues desde 2010 tienen el sueldo congelado, y para asegurar su futuro laboral.

Según UGT, la Empresa les hizo dos ofertas para renovar el convenio que caducó en 2009. Una establecía la congelación salarial durante tres años; y en la otra, además, tenían que devolver parte del dinero cobrado en 2010.

Para el sindicato tras los recortes en el servicio unos 500 trabajadores eventuales perdieron su trabajo y ha habido unos cinco despidos de personal fijo desde entonces, soportando además más carga de trabajo al dejar de contratarse campañas especia-

les como la de Navidad, Verano o la Hoja.

Los sindicatos tienen previstas otras concentraciones, una el 5 de mayo a las 10.30 horas y otra el 7 de mayo a mediodía en la Puerta del Sol, para posteriormente comenzar el 12 de mayo una huelga indefinida de los casi 7.000 empleados con los que cuentan las cuatro empresas que prestan el servicio -FCC, (Ferrovial), Sufi (Sacyr) y Urbaser (ACS).



## CONCENTRACIONES DE TRABAJADORES DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS DE ALGETE

La FSP-UGT de Madrid ha convocado concentraciones los días 4 y 11 de abril en la plaza del Ayuntamiento de Algete, con el fin de denunciar que la reducción del coste del pliego de condiciones de la contrata pone en riesgo los empleos de los 20 trabajadores de CESP A. Algete.

El sindicato denuncia que la empresa CESP A. S.A. se niega a negociar un convenio que dé estabilidad a estos trabajadores. El Servicio de Recogida de Basura del Ayuntamiento se reducirá en la nueva contrata a poco más de la mitad, por lo que según el sindicato, se eliminarán servicios, pero no se reducirán las

zonas, o lo que es lo mismo, que menos trabajadores se encargarán de la recogida de basura de toda la ciudad. Además de las pérdidas de empleo en un momento en que el trabajo es lo único que nos queda, supondrá la pérdida de servicios municipales para los vecinos.

Los trabajadores piden un compromiso escrito del Ayuntamiento de no recortar el servicio y un convenio con CESP A que garantice su continuidad y aseguran que si no se da solución a su futuro laboral con un compromiso firme por las partes implicadas, el 3 de Mayo comenzaran una huelga indefinida en defensa de sus puestos de trabajo.



# ¡Yo firmo!

## Los sindicatos inician la campaña de recogida de 500.000 Firmas para modificar la reforma laboral a través de una iniciativa legislativa popular

El 25 de marzo, promovida por UGT y CCOO, ha dado comienzo en la Puerta del Sol, la campaña de recogida de firmas para la Iniciativa Legislativa Popular contra la Reforma Laboral, con la que los sindicatos pretenden revertir una Reforma Laboral regresiva e inútil, que los trabajadores no pierdan sus derechos, combatir la brecha entre trabajadores fijos y temporales y por último, que las empresas agoten todas las alternativas sociales e individuales posibles antes de recurrir a la rescisión del contrato.

La ILP es un instrumento de nuestro ordenamiento jurídico que permite a las ciudadanas y ciudadanos españoles presentar propuestas legislativas, avaladas con 500.000 firmas, en el Congreso de los Diputados, el máximo órgano de representación popular, para su toma en consideración y, en su caso, posterior tramitación como proyecto de ley.

El calendario de los sindicatos prevé tener el medio millón de firmas para el 15 de mayo, con la intención de que el

trámite parlamentario sea llevado a cabo antes del fin de la presente legislatura.

Para poder firmar es necesario tener la nacionalidad española, ser mayor de edad y estar censado. Los sindicatos han distribuido por sus delegaciones y representaciones sindicales la documentación para poder sumar apoyos tanto en centros de trabajo como en espacios públicos. Los encargados de las mesas habilitadas para la recogida de firmas pedirán el DNI a las personas interesadas en apoyar la iniciativa. Escribirán en los pliegos oficiales los datos del firmante que exige la Junta Electoral Central para que la firma sea válida y finalmente, presentarán el pliego al ciudadano para que estampe su firma.

Esta campaña nacional es la última medida para intentar "dar marcha atrás" a la Reforma Laboral aprobada por el Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero, que para UGT es una decisión "equivocada y muy lesiva para los intereses de los trabajadores.

## UGT DENUNCIA UN NUEVO PASO ATRÁS EN LA ATENCIÓN A LA INFANCIA

### La Comunidad deja sin traductores a los menores inmigrantes

La FSP-UGT de Madrid ha denunciado la eliminación desde el 1 de abril del servicio de mediación-traducción intercultural en los Centros Públicos de Protección de Menores de la Comunidad de Madrid. En concreto, siete mediadores-traductores con jornada de 39 horas semanales cada uno para los centros de primera acogida y centros de adaptación cultural y social (CACYS).

Para el sindicato los menores que no hablan castellano eran acompañados por estos profesionales al médico, al consultado o contactaban con sus familias, una

función que no llevarán a cabo los dos traductores que ha dejado la Comunidad de Madrid para los Centros de Acogida, con una jornada de cuatro horas semanales cada uno (4 horas de rumano y 4 horas de árabe). Ni siquiera el centro público de la Comunidad que trabaja en exclusiva con menores extranjeros (CACYS Manzanares) contará con traductor.

UGT está en contra de la reducción del gasto social por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid que afecta primordialmente a los sectores más débiles y contribuye a la precariedad y a la pérdida de empleos.

## UGT FIRMA EL III CONVENIO COLECTIVO EN POSTAL

El 5 de abril se ha firmado, el III Convenio Colectivo del personal laboral y el Acuerdo General para el personal funcionario de Correos y Telégrafos.

Los Acuerdos han sido precedidos de un intenso y laborioso trabajo de diálogo y negociación, realizado desde la seriedad, el rigor y la coherencia, tanto por parte de UGT como por la mayor parte de la representación sindical.

UGT valora especialmente haber conseguido una regulación laboral -para los dos próximos años- con un marcado carácter garantista para los derechos de los trabajadores y trabajadoras de Correos, donde, además, se corrigen los desperfectos y desmanes ocasionados con la anterior normativa pactada -de la que UGT no fue partícipe- y se restauran derechos perdidos en el Convenio Colectivo y Acuerdo de Funcionarios de 2006.

## TELÉFONOS DE INTERÉS



### SECTORES

#### Sector de Sanidad

E-mail: fsp\_sanidad@madrid.ugt.org  
Telf.: 91 589 70 48 / 50

#### Sanidad Privada

E-mail: fsp\_sanidadprivada@madrid.ugt.org  
Telf.: 91 589 70 49

#### Sector Postal (Correos)

E-mail: fsp\_postal@madrid.ugt.org  
Telf.: 91 589 70 55/ 56

#### Sector Administración Local

E-mail: fsp\_local@madrid.ugt.org  
Telf.: 91 589 70 58/ 59

#### Sector Administración Autonómica

E-mail: fsp\_autonomico@madrid.ugt.org  
Telf.: 91 589 70 51/ 52/ 53

#### Sector Administración General del Estado

E-mail: fsp\_age@madrid.ugt.org  
Telf.: 91 589 70 60/ 61

#### Sector Servicios a la Comunidad

E-mail: fsp\_servcom@madrid.ugt.org  
Telf.: 91 589 70 62

### SEDES COMARCALES

**NORTE** Colmenar Viejo  
Telf./Fax: 91 846 24 54

**SUR** Getafe  
Telf.: 91 696 05 11

Aranjuez  
Telf.: 918922786

**OESTE** Collado Villalba  
Telf.: 91 851 02 19

**ESTE** Torrejón de Ardoz  
Telf.: 9167496 99

Alcalá de Henares  
Telf.Fax: 91 880 70 05

**SUROESTE** Fuenlabrada  
Telf.: 91 69046 48

**SURESTE** Arganda del Rey  
Telf.Fax: 91 871 75 85

### OTROS

#### SERVICIOS JURÍDICOS

Telfs: 91 589 70 64 / 65

#### EMPLEO

Telf: 91 589 70 33  
E-mail: fsp\_empleo@madrid.ugt.org

#### APOYO EN SALUD LABORAL

Telf: 91 589 70 43  
E-mail: fsp\_saludlaboral@madrid.ugt.org

#### FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Telf: 91 589 70 77  
E-mail: formacion@fspmadridugt.org

#### FORMACIÓN SINDICAL

Telf: 91 589 70 74  
E-mail: formacion.sindical@fspmadridugt.org

#### INTERVENCIÓN SOCIAL

Telf: 91 589 70 76  
E-mail: fsp\_intervencionsocial@madrid.ugt.org

#### ATENCIÓN AL AFILIADO

Telf: 91 589 70 41  
E-mail: fsp\_at.afiliado@madrid.ugt.org

#### ASESORAMIENTO SOBRE IGUALDAD Y JUVENTUD

Telf: 91 589 70 66  
E-Mail: fsp\_mujer@madrid.ugt.org  
fsp\_juventud@madrid.ugt.org

#### DEPENDENCIA

Telf: 91 589 70 49 / 54  
E-mail: ayudadomicilo@fspmadridugt.org

## UGT FIRMA EL ACUERDO CON AENA

UGT y el resto de sindicatos de Aena han firmado un acuerdo con la empresa que garantiza los derechos de los trabajadores

El 25 de marzo se firmó este acuerdo, un día después del apoyo mayoritario de los trabajadores de la empresa, un 67,53% de los votantes, en un documento que garantiza los derechos de la plantilla de Aena. Según reza el acuerdo, Aena estará presente en el Consejo de Administración de las futuras sociedades concesionarias de los aeropuertos de Madrid (Barajas) y Barcelona (El Prat), garantiza el mantenimiento de todos los puestos de trabajo y los derechos laborales. De esta forma, el V Convenio Colectivo de los trabajadores de la empresa se convertirá en

el primero -con una vigencia hasta 2018- de la nueva sociedad Aena Aeropuertos, las filiales que se puedan establecer y también se aplicará a las empresas concesionarias.

A pesar de que el Acuerdo significa la desconocatoria de las jornadas de huelga anunciadas por UGT, CC OO y USO, sindicatos mayoritarios de AENA, UGT ha reiterado que la firma no supone un aval al modelo aeroportuario adoptado por el Gobierno y han manifestado su oposición a la privatización de Aena.

## SIN AGENTES FORESTALES NO HAY BOSQUES

Bajo el lema "Sin agentes forestales no hay bosques", la FSP-UGT de Madrid organizó el día 21 de marzo, coincidiendo con el Día Forestal Mundial, un cross en el que participaron casi un centenar de personas para celebrar este día.

Reivindicado la convocatoria de plazas de Agente Forestal, ya que hace más de 8 años que la Comunidad de Madrid no convoca estas, (fue el Gobierno de Gallardón quién convocó las últimas), y se entregó el premio de 1 millón de Euros al 1º Agente Forestal menor de 30 años en cruzar la meta, quedando desierto dicho premio porque no hay Agentes menores a esa edad. Con este evento, se quiere recordar que la figura del Agente Forestal juega un importante papel en la con-

servación del patrimonio natural de todos los madrileños y que la cifra de los mismos ha descendido en los últimos años hasta los 220 funcionarios, lo cual empieza a precarizar de manera alarmante el desempeño de su labor.



## PREMIOS 8 DE MARZO DE UGT

Con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, se hizo entrega de los XVI Premios "8 de marzo" en el salón de actos de la sede de UGT, en Avda. de América, para reconocer la labor realizada por distintas mujeres en defensa de la igualdad.

Estos galardones son un reconocimiento del Sindicato a personas (en su mayoría mujeres) que se han distinguido, a lo largo de su trayectoria personal, profesional y/o sindical,

Nuestra compañera Carmen López Vázquez, afiliada a la Federación de Servicios Públicos de UGT- Madrid, donde ha desempeñado distintos cargos, ha sido premiada por su trayectoria personal y sindical. Durante toda su vida ha sido un claro exponente de la lucha por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, desarrollando un trabajo continuo e intenso por lograr una sociedad más democrática y en igualdad.

por la defensa y la reivindicación de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres. Este año los premios han recaído en Carmen López Vázquez, afiliada a la Federación de Servicios Públicos de UGT-Madrid, María Teresa Fernández de la Vega, Consejera de Estado y ex-vicepresidenta primera del Gobierno, y la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR).



## LA FSP-UGT DE MADRID ACUSA A LA COMUNIDAD DE DESMANTELAR EL ENCÍN

En estos días hemos asistido a la inauguración de un campo de golf en terrenos que ocupaban gran parte de la finca de investigación Agroalimentaria "El Encín" (IMIDRA), donde durante años se ha trabajado en la investigación agroalimentaria para fortalecer y potenciar la economía basada en la agricultura, cuyos proyectos de investigación cuentan con un gran reconocimiento nacional e internacional por su trayectoria científica.

Desde la FSP-UGT de Madrid ante el periodo de crisis actual y como uno de los mejores instrumentos para gestionar su salida, reclamamos que es momento de afrontar la innovación y el desarrollo tecnológico desde los servicios públicos, como un factor de trabajo. Por ello reivindicamos la Cobertura inmediata de las vacantes de investigadores existentes, la creación de plazas de investigadores, la elaboración de un "Plan Estratégico del IMIDRA", con su correspondiente estructura laboral, la creación de un Plan Regional de I+D+i, acompañado de dotación presupuestaria suficiente, con el fin de alcanzar la media del gasto en la UE. Y la creación del Parque Tecnológico de I+D+i en la finca "El Encín".

## UGT SE MUEVE CONTRA LA PRECARIEDAD JUVENIL



El Departamento de Juventud de UGT convoca un concurso de Flashmob contra la precariedad juvenil con motivo del Primero de Mayo, Día Internacional del Trabajo.

Bajo el título "Muévete contra la precariedad", durante tres minutos los participantes deberán realizar "una acción organizada en la que un gran grupo de personas se reúne de repente en un lugar público, realiza algo inusual y luego se dispersa rápidamente", reivindicando con ello unas mejores condiciones laborales para los jóvenes.

Los Flashmobs se deberán desarrollar entre el 31 de marzo y el 28 de abril